



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION**  
**OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL**



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

**NOTA DE PRENSA N° 049-2014-GR.CAJ/DRE/OF IMG.RR.PP.C**

## **Ugel Cajabamba creará 53 jardines y 7 colegios en el 2016**

Con el objetivo de acortar las brechas de acceso en educación inicial y secundaria, la UGEL Cajabamba hasta la fecha creó 146 jardines de infancia, la meta para el próximo año es crear: 53 jardines y 7 colegios secundarios con plazas orgánicas presupuestadas.

Como se sabe, para crear un jardín de infancia se exige 15 alumnos como mínimo y un terreno de 800 metros cuadrados que esté inscrito en registros públicos y con servicios básicos: agua potable, luz y servicios higiénicos.

Los requisitos para crear un colegio secundario con los 5 grados son los siguientes: tener 70 alumnos como mínimo, contar con un área de 5 mil metros cuadrados y servicios básicos.

En el 2016 se priorizaron crear 7 colegios, en el 2017 se la meta es de 6 colegios y en el 2018 está programado creación de 5 colegios con todas las plazas docentes presupuestadas.

DATO:

En el 2015 se crearon 68 PRONOIS en localidades rurales para atender a niños y niñas de 3 a 5 años hasta convertirlos en instituciones educativas estatales.

***Se agradece su difusión.***

***Cajamarca, 23 de junio de 2015***

***Se agradece su difusión***  
***Dirección Regional de Educación***